

LA CLASIFICACIÓN PROTOTÍPICA EN LOS CONJUNTOS GRAMATICALES

Manuel Iglesias Bango
Universidad de León

(1)

(a)

Daniel ha dibujado ese dragón en clase

(b)

DANIEL ha dibujado ese dragón en clase (y no Julia)

Daniel ha dibujado ESE DRAGÓN en clase (y no ese paisaje)

Daniel ha dibujado ese dragón EN CLASE (y no en casa)

(c)

Daniel es quien ha dibujado ese dragón en clase

Ese dragón es lo que ha dibujado Daniel en clase

En clase es donde Daniel ha dibujado ese dragón

(e)

Julia es quien ha dibujado ese dragón en clase

Ese paisaje es lo que ha dibujado Daniel en clase

En casa es donde Daniel ha dibujado ese dragón

(2)

(a)

En clase	es	donde Daniel ha dibujado ese dragón
SF	VS	OR

(b)

Me preguntó A MÍ

→ SF + VS + OR: A mí fue a quien preguntó

→ OR + VS + SF: A quien preguntó fue a mí

→ VS + SF + OR: Fue a mí a quien preguntó

(3)

El núcleo /ser/ pone en relación elementos que semántica y funcionalmente son homogéneos [...]. *Hay, pues, un doble condicionamiento, semántico y funcional*, para que los segmentos dotados generalmente de la función de aditamento se transpongan a estas otras funciones: que haya homogeneidad semántica entre los dos elementos que queden como *sujeto y atributo en la construcción atributiva*, y que ambos, en otros contextos, sean equifuncionales (E. Alarcos, *Estudios de gramática funcional*: 319-320, cursivas mías).

(...), con pocas excepciones, cualquier sintagma, prácticamente en cualquier función oracional, puede enfatizarse mediante su *igualación funcional, categorial y referencial* con un relativo de los que no exigen necesariamente antecedente (J.A. Martínez, *Cuestiones marginadas de Gramática Española*: 53-54, cursivas mías)

Este paralelismo afecta también a la dimensión categorial y al aspecto formal. Si un segmento es sustantivo, el otro tendrá también carácter nominal. Si el primero viene precedido de una preposición, el segundo deberá también incluirla (o utilizarla un relativo que manifieste su valor: *donde, cuando, ...*) (S. Gutiérrez, *Variaciones sobre la atribución*: 57, cursivas mías).

(4)

El poder de aplicación y la amplitud expresiva de estas ecuacionales son tales que, con pocas excepciones, cualquier sintagma, prácticamente en cualquier función oracional, puede enfatizarse mediante su igualación funcional, categorial y referencial con un relativo de los que no exigen necesariamente antecedente (o sea, todos salvo *cuyo* y “artículo + *cual*”) (...) e incluso hay ecuacionales que resultan de la focalización de toda una oración, en cuyo caso el que hubiera sido núcleo oracional asume la forma de infinitivo, y el verbo de la relativa es la “proforma” *hacer* + relativo *lo que* (J.A: Martínez, *Cuestiones marginadas de Gramática Española*: 53-54).

(5)

(a)

Armando es el profesor

Armando es alto

Armando es profesor

(b)

Armando es el profesor	¿Quién es Armando?	Ecuativa
Armando es alto	¿Cómo es Armando?	Modal
Armando es profesor	¿Qué es Armando?	Adscriptiva

Ecuativas: (i) el atributo está identificando al sujeto; (ii) sólo puede ser atributo de una estructura ecuativa o un sustantivo con determinante o un Nombre Propio o un pronombre; y (iii) sólo son compatibles con el verbo *ser*.

Modales: (i) el atributo señala el modo de ser de la base; (ii) como atributos aquí exclusivamente nos podemos encontrar adjetivos calificativos; y (iii) son compatibles con otros verbos copulativos distintos a *ser*.

Adscriptivas: (i) el atributo clasifica al sujeto como perteneciente a una determinada clase; (ii) pueden ser atributos con este tipo de estructura los sustantivos sin determinante; y (iii) no son compatibles con otro verbo que no sea *ser*.

(c)

Armando es el profesor	Atributiva ecuativa
Armando es alto	Atributiva modal
Armando es profesor	Atributiva adscriptiva
Armando fue vencido por el vecino	Atributiva pasiva

(d)

Daniel es quien ha dibujado ese dragón en clase	¿Atributiva ecuacional?
---	-------------------------

(6)

(a)

Sólo trabaja con amigos

→ Con amigos es como trabaja

Solo trabaja con los amigos

→ Con los amigos es con los que/con quienes trabaj

(b)

Armando es alto

Alto es como es Armando

Armando es asturiano

Asturiano es lo que es Armando

(7)

No está conforme con los resultados

→ Con los resultados es con lo que no está conforme

Lo veo libre de toda responsabilidad

→ De toda responsabilidad es de lo que lo veo libre

Quiero que Juan venga a casa

→ A casa es a donde quiero que venga Juan

→ Juan es quien quiero que venga a casa

Deseaba comprarte un regalo

→ Un regalo es lo que deseaba comprarte

Los vio saliendo de su casa

→ De su casa es de donde los vio saliendo

Deseo la llegada de mi hermano

→ De mi hermano es de quien deseo la llegada

(8)

(a)

El suelo está mojado porque ha llovido

Ha venido para que le des una explicación

Me llevarán al médico si tengo fiebre

Saldrá sin paraguas aunque llueva

(b)

Porque ha llovido es por lo que el suelo está mojado

Para que le des una explicación es para lo que ha venido

Ø
Ø

(9)

Para terminar: las oraciones degradadas concesivas (o sus equivalentes funcionales) cumplen en la oración uno de los papeles desempeñados por la categoría de adverbio. Lo mismo diríamos de las condicionales. Este oficio no es otro que el de “atributo oracional” (en la nomenclatura provisional de Alarcos) o de “comentario oracional periférico” (que dice Alcina). Tampoco habría inconveniente en designarlos como “modificador oracional” (Martínez Álvarez, “Aún, aun, aunque”: 178-179).

Quizá por ser oraciones transpuestas en función incidental es por lo que tampoco pueden ser foco de la construcción “ecuacional” los segmentos u oraciones “concesivas”, “condicionales”, “consecutivas” y algunas “causales” (J.A. Martínez, *Cuestiones marginadas de Gramática española*: 58)

Este segundo grupo [construcciones con sentido concesivo o condicional] es una extensión del primero [sintagmas o grupos sintagmáticos que no tienen función oracional], puesto que ambos tipos de oraciones no desempeñan funciones en dependencia directa con el verbo, sino que modifican a toda la cláusula, por lo que su función es la de Incidental (Herrero Moreno, “Las oraciones ecuacionales en español”: nota 6).

(10)

1. El segmento afectado por la predicación secundaria ha de ir relacionado directamente con un verbo.

2. Aunque se relacione directamente con un verbo, no puede ir introducido por una preposición o por un transpositor que incluya ese valor, caso de los relativos *donde, como y cuando*.

3. Es imposible focalizar aquellos segmentos ‘sub-oracionales’ que puedan ser re-interpretados como dependientes del verbo principal (*Desconocía lo que pensaba de mí* → **De mí es de quien desconocía lo que pensaba*).

4. Los adyacentes de las oraciones introducidas por los relativos átonos tampoco pueden focalizarse si se encuentran sustantivadas por el artículo. Los relativos tónicos (con o sin preposición) también parecen impedirlo (porque incluyen el valor de artículo).

(11)

(a)

El suelo está mojado también porque ha llovido
Ha venido principalmente para que le des una explicación

Me llevarán al médico sólo si tengo fiebre
Saldrá sin paraguas incluso aunque llueva

(b)

¿El suelo está mojado porque ha llovido?/¿El suelo está mojado porque ha llovido!
¿Ha venido para que le de una explicación?/¿Ha venido para que le de una explicación!
¿Me llevarán al médico si tengo fiebre?/¿Me llevarán al médico si tengo fiebre!
¿Saldrá sin paraguas aunque llueva?/¿Saldrá sin paraguas aunque llueva!

(c)

El suelo está mojado porque ha llovido, porque no hay otra explicación
Ha venido para que le des una explicación, para que lo sepas
Me llevarán al médico si tengo fiebre, si no he oído mal
Saldrá sin paraguas aunque llueva, aunque pienses lo contrario

(12)

No es necesario intentar pronominalizaciones interrogativas de condicionales y concesivas, pues sabemos que no son posibles (...). La razón de la falta de pronominalidad aludida radica fundamentalmente en que los interrogativos españoles están asociados a la referencialidad de lo sustituido: así las cláusulas que como equivalentes de SN son referenciales tienen posibilidades de ser sustituidas por interrogativos. Son referenciales temporales y locativas, como pueden serlo los SSPP correspondientes, y como lo son las “relativas sustantivas”. Las causales y finales tienen contrapartidas referenciales en SSPP o cláusulas de relativo que favorecen su sustitución (...). Condicionales y concesivas se caracterizan por no ser tampoco referenciales, lo que (...) las excluye de la pronominalizabilidad interrogativa (...) (Hernández Paricio, “Núcleos oracionales y oraciones nucleares: proyecciones funcionales, estructura de la cláusula y subordinación”: 136-137)

(13)

(a)

Santander, la capital de Cantabria
Alonso, el piloto asturiano
La luna, el satélite de la Tierra

(b)

El estudiante tenista
El tenista Nadal
El Nadal tenista

(c)

Un coche bomba
Una mujer objeto
Una oferta estrella

(14)

Varios coches bomba
Las mujeres objeto
Las ofertas estrella

(15)

... consideramos aposición una estructura formal que con un esquema sintáctico determinado, indica un contenido semántico-pragmático de correferencia (Fuentes Rodríguez, “De nuevo sobre la aposición”: 232).

Además de ser adyacentes, algunos autores han sugerido que los términos en aposición tienen que ser equivalentes en cuanto a la función que desempeñan en la frase, y deben poseer cierto grado de correferencia (Suñer Gratacós, “La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal”: 527).

(16)

En resumen, estructuras que manifiestan correferencia hay muchas. Este fenómeno textual abarca un gran campo. Pero hay una que la establece entre dos términos funcionalmente equivalentes: Cuando aparte de la correferencia, se da una estructura sintáctica equifuncional de los dos elementos, una constelación sin nexo, hablamos de aposición, como fenómeno sintáctico, semántico y pragmático (...). No admitimos los casos en que lleva nexo, donde hay subordinación. *Ni cuando aparecen dos sustantivos juntos, uno modificando a otro, como un adjetivo. Aquí no hay correferencia* [cursivas mías] (Fuentes Rodríguez, “De nuevo sobre la aposición”: 235)

(17)

(a)

Te lo contaré así, *como me lo han contado a mí*
Lo cocinó con canela, *como su madre le había enseñado a prepararlo*
Lo encontró bastante tranquilo, *como solía verlo por las mañanas*

(b)

Tus amigos, *los que vinieron ayer*, eran unos antipáticos
Juan, *el que da clases de Literatura*, es cordobés
Contemplaba a los buques coreanos, *los cuales debían fondear fuera del puerto*
Todos miraban hacia arriba, *donde señalaba aquel viejo con su bastón*
Le golpeó entonces, *cuando se agachó*

(18)

Así te lo contaré, como me lo han contado a mí
Como me lo han contado a mí, así te lo contaré
Así como me lo han contado a mí, así/de la misma forma te lo contaré

(19)

a. Te lo contaré así, *de la forma en que me lo han contado a mí*

- Lo cocinó con canela, *del modo en que* su madre le había enseñado a prepararlo
 Lo encontró bastante tranquilo, *de la manera en que* solía verlo por las mañanas
- b. Te lo contaré así, *tal cual/igual que/tal y como* me lo han contado a mí
 Lo cocinó con canela, *tal cual/igual que/tal y como* su madre le había enseñado a prepararlo
 Lo encontró bastante tranquilo, *tal cual/igual que/tal y como* solía verlo por las mañanas
- c.. Te lo contaré así, como [*recuerdo que*] me lo han contado a mí
 Lo cocinó con canela, como [*se sabe que*] su madre le había enseñado a prepararlo
 Lo encontró bastante tranquilo, como [*parece que*] solía verlo por las mañanas
- d. *Te lo contaré así, como me lo han contado a mí de esa forma
 *Lo cocinó con canela, como su madre le había enseñado a prepararlo con picante
 *Lo encontró bastante tranquilo, como solía verlo relajado por las mañanas

(20)

- Así = como me lo han contado a mí → adverbio o sustantivo
 Con canela = como su madre le había enseñado a prepararlo → sustantivo
 Tranquilo = como solía verlo por las mañanas → adjetivo

(21)

- a. Te lo contaré así, como me lo han contado a mí
 → Así es como me lo han contado a mí
- b. Lo cocinó con canela, como su madre le había enseñado a prepararlo
 → Con canela es como su madre le había enseñado a prepararlo
- c. Lo encontró bastante tranquilo, como solía verlo por las mañanas
 → Tranquilo es como solía verlo por las mañanas

(22)

- Paco Fernández, el alcalde de León, inauguró varias dependencias municipales
 → El alcalde de León, Paco Fernández, inauguró varias dependencias municipales
 → El alcalde de León inauguró varias dependencias municipales/Paco Fernández inauguró varias dependencias municipales
 → Paco Fernández, esto es, el alcalde de León, inauguró varias dependencias municipales

(23)

- a. Te lo contaré así, como me lo han contado a mí
 → (?) Te lo contaré como me lo han contado a mí, así
 → Te lo contaré así/Te lo contaré como me lo han contado a mí
 → Te lo contaré así, es decir, como me lo han contado a mí
- b. Lo cocinó con canela, como su madre le había enseñado a prepararlo
 → Lo cocinó como su madre le había enseñado, con canela
 → Lo cocinó con canela/Lo cocinó como su madre le había enseñado
 → Lo cocino con canela, o sea, como su madre le había enseñado

- c. Lo encontró bastante tranquilo, como solía verlo por las mañanas
→ Lo encontró como solía verlo por la mañana, bastante tranquilo
→ Lo encontró bastante tranquilo/Lo encontró como solía verlo por las mañanas
→ Lo encontró bastante tranquilo, esto es, como solía verlo por las mañanas

(24)

Yo, el alcalde de León, inauguraré mañana varias dependencias municipales
Me dijo esto, que me olvidara del asunto
Desapareció todo aquello, jamón, tortilla, queso

(25)

(a)

Yo, el alcalde de León, inauguraré mañana varias dependencias municipales
→ *El alcalde de León, yo, inauguraré mañana varias dependencias municipales
→ El alcalde de León, es decir, yo, inauguraré mañana varias dependencias municipales

Me dijo eso, que me olvidara del asunto

- *Me dijo que me olvidara del asunto, eso
→ Me dijo que me olvidara del asunto, es decir, eso

Desapareció todo aquello, jamón, tortilla, queso

- *Desapareció jamón, tortilla, queso, todo aquello
→ Desapareció jamón, tortilla, queso, es decir, todo aquello

(b)

Me dijo esto, que me olvidara del asunto

- Esto me dijo, que me olvidara del asunto

Desapareció todo aquello, jamón, tortilla, queso

- Todo aquello desapareció, jamón, tortilla, queso

(26)

(a)

Te lo contaré así, como me lo han contado a mí

- (?) Te lo contaré como me lo han contado a mí, así
→ Te lo contaré como me lo han contado a mí, es decir, así

(b)

Te lo contaré así, como me lo han contado a mí

- Así te lo contaré, como me lo han contado a mí

(27)

(a)

Todos miraban hacia arriba, donde señalaba aquel viejo con su bastón

Le golpeó entonces, cuando se agachó

→ (?) Todos miraban donde señalaba aquel viejo con su bastón, hacia arriba

→ (?) Le golpeó cuando se agachó, entonces

→ Todos miraban donde señalaba aquel viejo con su bastón, es decir, hacia arriba

→ Le golpeó cuando se agachó, es decir, entonces

(b)

Hacia arriba miraban todos, donde señalaba aquel viejo con su bastón

Entonces le golpeó, cuando se agachó

(28)

No me gusta la manera como nos lo dijo

Hizo el problema como todos pensábamos que lo haría

No recordaba cómo lo había hecho

(29)

“ (...) a los adverbios demostrativos corresponden adverbios relativos de la misma significación, pero destinados al enlace de las proposiciones: tales son: *donde* [...], adverbio de lugar; *cuando*, de tiempo; *cual, como*, de modo; *cuanto*, de cantidad” (A. Bello: § 394)

GRAE-1917	Pronombres relativos: que, cual, quien, cuyo, cuanto
	Adverbios relativos: donde, cuando, cuanto y como

“[*como, donde y cuando* son adverbios relativos porque] cumplen la función de adyacente circunstancial dentro de la oración que transponen” y las oraciones transpuestas por *como* las incluye entre las *adverbiales de modo*. (E. Alarcos, *Gramática de la Lengua española*: §§ 137 y 427)

“[la lista de relativos] incluye las formas pronominales *que* [...] y *quien*; los adjetivos determinativos *cual* [...], *cuanto* y *cuyo*, y los adverbios *cuando, como, donde y cuan*” (J.M. Brucart, “La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo”: 398)

“las gramáticas lo caracterizan [a *como*] como un adverbio relativo de naturaleza modal. Su función fundamental es, en efecto, la de introducir cláusulas que expresan una circunstancial modal de la oración principal” (J.M. Brucart, *idem* : 512).

(30)

(a)

RELATIVOS	Sustantivos	Adjetivos	Adverbios
-----------	-------------	-----------	-----------

CON o SIN Antecedente	<i>que</i>		
	<i>quien/es</i>		<i>donde como cuando</i>
CON Antec.	<i>“art. + cual/es”</i>	<i>cuyo/a/os/as</i>	
SIN Antec.	<i>cuanto/a/os/as</i>		<i>(cuanto)</i>

(J.A. Martínez García, *El pronombre II*: 146)

(b)

“De todos estos adverbios relativos [*donde, como y cuando*] puede decirse lo mismo: cuando tienen antecedente, convierten a la oración en adjetivo (es decir, la adjetivan); si no llevan antecedente, capacitan a la oración para funcionar como sustantivo merced al valor de artículo que conllevan; aunque lo normal es que, en esta última situación, la oración se convierta en una subordinada adverbial de lugar, de tiempo o de modo –debido al valor prepositivo que también conllevan” (J.A. Martínez García, *idem*:162).

(c)

“Es decir, su triple composición gramatical —con los tres valores de relativo, artículo y preposición— puede hacer que la oración que estos relativos [*donde, como, cuando*] encabezan, recorra las tres fases que figuran en el esquema siguiente, general para los tres adverbios relativos:

Oración –[que]→ Adjetivo

Adjetivo –[artíc.]→ Sustantivo

Sustantivo –[prepos.]→ Adverbio”

(J.A. Martínez García, *idem*: 162)

(31)

(a)

Ocurrió así como te lo dijo

Aquel ciclista sube así como baja

(b)

Está contento como estaba su madre

Salió satisfecho como salgo yo

(c)

Cansado como está, dormiré enseguida

Tímido como era, se detuvo a hablar conmigo

(d)

Tarde como llegó Juan, no se pudo hacer nada

(32)

RELATIVOS	Sustantivos	Adjetivos	Adverbios
CON o SIN Antecedente	<i>que/como</i>		
	<i>quien/es</i>		<i>donde</i> <i>cuando</i>
CON Antec.	<i>“art. + cual/es”</i>	<i>cuyo/a/os/as</i>	
SIN Antec.	<i>cuanto/a/os/as</i>		<i>(cuanto)</i>

(33)

- a. Como nos lo dijo no me gustó ni un pelo
- b. Ocurrió como te lo he contado
- c. Julia está como estaba su madre

(34)

- ¿Cómo arreglaron el problema?
No recordaba cómo arreglaron el problema
¡Cómo te aprecia!
No te imaginas cómo te aprecia

(35)

- a. ¿Cómo llegan tan tarde?
- b. ¡Cómo no me has avisado!
- c. ¿Cómo ha dicho?
- d. ¿Cómo llegaron?
- e. ¿Cómo la llaman?
- e. ¿Cómo parecían?

(36)

- a. ¿Por qué llegan tan tarde?
- b. ¡Por qué no me has avisado!
- c. ¿Qué ha dicho?
- d. ¿Cómo llegaron?
→ Llegaron cansados
- e. ¿Cómo la llaman?
→ La llaman Charo
- e. ¿Cómo parecían?
→ Parecían tristes

(37)

- a. No sé cómo llegas tan tarde
- b. No recordaba cómo se llamaba
- c. Quiere saber cómo eres
- d. Piensa en cómo habían llegado